

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACIÓN CASER
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de FUNDACIÓN CASER:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN CASER (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento y aplicación de los recursos obtenidos por la Fundación

Al cierre del ejercicio 2017, la Fundación tiene registrados bajo el epígrafe de “Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio” los ingresos correspondientes a las aportaciones realizadas por su Socio Fundador por un importe total de 627.434 euros, habiendo ascendido la ejecución real del presupuesto asociado a la realización de las distintas actividades que organiza la Fundación, en función de los fines descritos en sus estatutos a un importe de 575.399 euros. Hemos considerado que el devengo de dichos ingresos y gastos así como la verificación del destino de las aportaciones a su finalidad, constituyen un aspecto relevante de la auditoría.

La información relativa al reconocimiento y la aplicación de los recursos obtenidos por la Fundación se encuentra recogida en las notas 1, 4.d), 11 y 12 de la memoria abreviada adjunta.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- Obtener un entendimiento suficiente y adecuado sobre el proceso que sigue la Fundación para el reconocimiento y aplicación de los recursos obtenidos.
- Verificar la correcta contabilización y confirmación de la aplicación de los recursos a su finalidad mediante una selección de facturas.
- Evaluar los adecuados desgloses de información en las cuentas anuales abreviadas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

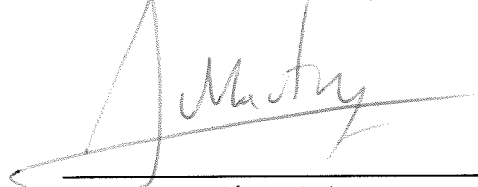
Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)


Alfredo Martínez Cabra
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17353)

8 de mayo de 2018

FUNDACIÓN CASER
Cuentas Anuales Abreviadas
Correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2017

FUNDACIÓN CASER
Balance abreviado al cierre del ejercicio 2017
(Expresada en euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	650	356
I. Inmovilizado intangible	-	-
II. Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
III. Inmovilizado material	-	-
IV. Inversiones inmobiliarias	-	-
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
VI. Inversiones Financieras a largo plazo (Nota 7)	650	356
Otros Activos financieros	650	356
VII. Activos por impuesto diferido	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	192.805	213.684
I. Existencias	-	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	3	-
I. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
II. Inversiones financieras a corto plazo	-	-
III. Periodificaciones a corto plazo	-	-
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	192.802	213.684
Tesorería (Nota 7.3)	192.802	213.684
TOTAL ACTIVO (A + B)	193.455	214.040


D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario


D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER
Balance abreviado al cierre del ejercicio 2017
(Expresada en euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
B) PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
A) PATRIMONIO NETO	158.909	131.487
A.1) Fondos propios (Nota 8)	158.909	131.487
I. Dotación Fundacional	30.000	30.000
1. Dotación Fundacional	30.000	30.000
2. Dotación Fundacional no exigida	-	-
II. Reservas	-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores	101.487	99.100
IV. Excedentes del ejercicio	27.422	2.387
A-2) Ajustes por cambio de valor	-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE	-	-
I. Provisiones a largo plazo	-	-
II. Deudas a largo plazo	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
3. Otras deudas a largo plazo	-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido	-	-
V. Periodificaciones a largo plazo	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	34.546	82.553
I. Provisiones a corto plazo	-	-
II. Deudas a corto plazo	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
3. Otras deudas a corto plazo	-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 14)	-	-
IV. Beneficiarios-Acreedores	-	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 7 y 9)	34.546	82.553
1. Proveedores	29.562	78.247
2. Otros Deudas con Administraciones Públicas	4.984	4.306
VI. Periodificaciones a corto plazo	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	193.455	214.040


D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario


D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

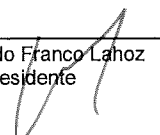
FUNDACIÓN CASER
Cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2017
(Expresada en euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1 Ingresos de la entidad por la actividad propia	627.434	540.000
b) Aportaciones de usuarios	-	-
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	627.434	540.000
2 Gastos por ayudas y otros	(528.087)	(471.027)
a) Ayudas monetarias (Nota 10)	(528.087)	(471.027)
c) Gastos por colaboraciones y de órgano de gobierno	-	-
3 Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
4 Trabajos realizados por la entidad para su activo	-	-
5 Aprovisionamientos	-	-
6 Otros ingresos de la actividad	-	-
7 Gastos de personal (Nota 10)	(60.187)	(55.034)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(44.844)	(40.815)
b) Cargas sociales	(15.343)	(14.219)
8 Otros gastos de la actividad (Nota 10)	(11.738)	(11.718)
9 Amortización del inmovilizado	-	-
10 Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
11 Exceso de provisiones	-	-
12 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	166
A 1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD. (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	27.422	2.387
13 Ingresos financieros	-	-
14 Gastos financieros	-	-
15 Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
16 Diferencias de cambio	-	-
17 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A 2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14 +15+16+17)	-	-
A 3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)	27.422	2.387
18 Impuestos sobre beneficios	-	-
A 4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)	27.422	2.387
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	-	-
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
E) Ajustes por cambios de criterio	-	-
F) Ajustes por errores	-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	-	-
H) Otras variaciones	-	-
A 5) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	27.422	2.387

D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
 Secretario



D. Amado Franco Lahoz
 Vº Bº Presidente



FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

- a) La Fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:
Los fines de interés general de la Fundación son la promoción, desarrollo e incentivación de cualquier actividad, tanto de carácter asistencial como de estudio, investigación y formación, relacionada con la dependencia, o que fomente la atención social, especialmente a los mayores, la conciliación de la vida familiar y laboral, así como la solidaridad y responsabilidad social.

Asimismo, tiene por finalidad el desarrollo de actuaciones tendentes a la promoción de la salud y del bienestar social de la población.

La Fundación se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

- b) La moneda funcional única bajo la cual la Fundación presenta estas cuentas anuales abreviadas es el euro.
- c) Datos generales de la actividad de la Fundación y de cada una de las actividades desarrolladas:

I. Datos generales de la entidad

I.1. Identificación y características

1. Nombre de la Entidad: Fundación Caser.
2. Nº de inscripción en el Registro de Fundaciones: 28-1562.
3. Domicilio: Avenida de Burgos, 109.
4. Distrito Postal: 28050.
5. Teléfono: 912 146 569.
6. Dirección de correo: FCASER@fundacioncaser.org
7. Dirección de internet: www.fundacioncaser.es
8. Fecha constitución: 23 de marzo de 2009.
9. Fecha de inscripción: 29 de mayo de 2009.
10. CIF: G-85670784.
11. Codificación de fines y sectores atendidos según los Estatutos

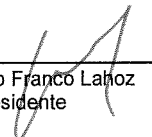
Nº de Código	Nombre
A06	Asistencia e inclusión social de la tercera edad
A99	(Otros)

12. Comunidades Autónomas o países en los que se desarrolla la actividad: Todas las actividades han sido realizadas por la Fundación en el territorio nacional.

D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente



FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

I.2. Resultados de la entidad

17. Número de proyectos sin cuantificación de beneficiarios: Se han realizado 15 proyectos y se han cuantificado los beneficiarios y resultados de todos ellos.
18. Ingresos ordinarios obtenidos en las actividades mercantiles: 0 euros (0 euros en 2016).
19. Personal asalariado: uno (uno en 2016).
20. Personal con contrato de arrendamiento de servicios: ninguno (ninguno en 2016).
21. Personal voluntario no remunerado: ninguno (uno con un total de 800 horas al año en 2016).

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS	Realizado 2017	Previsto 2017	Realizado 2016	Previsto 2016
En las actividades propias				
22. Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales	575.399	627.434	451.301	606.500
22.1. Gastos de la cuenta de resultados	575.399	627.434	451.301	606.500
22.2. Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)			-	-
22.3. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico			-	-
22.4. Otros			-	-
23. Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor			-	-
24. Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo			-	-
25. Otras aplicaciones			-	-
26. TOTAL	575.399	627.434	451.301	606.500
En las actividades mercantiles				
27. Gastos de la cuenta de resultados	-	-	-	-
28. Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	-	-	-	-
29. Inversiones	-	-	-	-
30. Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo.	-	-	-	-
31. Otras aplicaciones	-	-	-	-
32. TOTAL				
33. Otros gastos	24.614	-	19.726	-
34. TOTAL (Actividades propias + actividades mercantiles + otros gastos)	600.013	627.434	471.027	606.500



D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016
35. En el área de Asuntos Sociales	575.399	451.301
36. En el área de Sanidad	-	-
37. En otras áreas	-	-

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS	Realizado 2017	Previsto 2017	Realizado 2016	Previsto 2016
38. Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-	-
39. Ventas y prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	-	-	-	-
40. Subvenciones del sector público	-	-	-	-
41. Aportaciones privadas	627.434	627.434	540.000	540.000
42. Otros ingresos	-	-	-	-
43. TOTAL	627.434	627.434	540.000	540.000

44. Deudas y otras obligaciones financieras contraídas: 0,00 euros.

45. Número de convenios de colaboración suscritos en el ejercicio con otras entidades: uno (uno en 2016).

II. Descripción de las actividades propias

II.1 Cumplimiento del plan de actuación en el ejercicio 2017

i. Premios Dependencia y Sociedad 2017

Presupuesto: 126.000 euros.

Edición de los premios en sus tres modalidades:

- Premio de Comunicación y Dependencia
- Premio de Excelencia en la Dependencia
- Premio de I+D en la Dependencia

Su objetivo es alentar y reconocer la labor de personas y entidades que trabajan para promocionar la autonomía, integración y mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o dependencia, así como el apoyo a sus familias y cuidadores, contribuyendo al mismo tiempo y, mediante su difusión, a la divulgación y sensibilización de la sociedad.

Coste real: 120.313 euros.

Beneficiarios: 7 premiados y 250 asistentes al acto de entrega.



D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

ii. Premios vida sana.

Presupuesto: 71.000 euros.

De la mano de la junta de Andalucía se convocan unos premios de promoción de la salud y hábitos de vida saludable en colegios de Andalucía.

Coste real: 58.923 euros.

Beneficiarios: 125 colegios presentan candidaturas, 16 premiados y 100 asistentes al acto de entrega.

iii. WEB Fundación & Proyecto historias de superación.

Presupuesto total: 74.529 euros.

a) Web:

Presupuesto: 57.875 euros.

Actualización y mejora de la página web de la Fundación: inclusión de nuevos contenidos en la base de datos del conocimiento y buenas prácticas en materias relacionadas con la promoción de la autonomía, discapacidad, salud y bienestar, consolidando su posición como lugar de consulta de referencia.

Beneficiarios: 221.265 visitas.

b) Historias de superación:

Presupuesto: 16.654 euros.

Proyecto Historias de Superación en el que se reflejan en la web de la Fundación, historias de personas que han logrado superar situaciones adversas y son un claro ejemplo para la sociedad.

Coste real total: 67.505 euros.

Beneficiarios: 2.623 visitas y 3.320 visualizaciones de los 9 vídeos.

iv. WEB Normativa

Presupuesto: 25.300 euros.

Actualización diaria del contenido. Alberga toda la normativa disponible sobre la Ley de Dependencia, tanto a nivel estatal como autonómico.

Coste real: 24.480 euros.

Beneficiarios: 93.079 visitas.

v. Revista Actas de Coordinación Sociosanitaria

Presupuesto: 29.000 euros.

D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente



FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Continuación, por séptimo año consecutivo, de la edición de las “Actas”, publicación que aborda, en profundidad, los temas relacionados con la atención integral de la persona, la coordinación sociosanitaria, la promoción de la salud y la autonomía personal. Todos ellos abordados desde un aspecto científico y técnico por especialistas en la materia.

Coste Real: 21.999 euros.

Beneficiarios: 5.000 revistas descargadas.

vi. Ciclo de Conferencias

Presupuesto: 22.000 euros.

Ciclo de conferencias, impartidas por expertos, sobre diferentes materias relacionadas con la salud y bienestar.

Coste real: 16.993 euros.

Beneficiarios: 644 asistentes al ciclo de conferencias con la Fundación Osborne y 120 asistentes a la charla motivacional de Lary León.

vii. Formación Sociosanitaria:

Presupuesto: 9.000 euros.

Formación sociosanitaria. Se organizarán cursos dirigidos a profesionales y particulares en temas sociosanitarios.

Coste real: 4.993 euros.

Beneficiarios: 40 personas.

viii. Promoción del Voluntariado empleados Caser:

Presupuesto: 14.000 euros

Programa de promoción del voluntariado entre los empleados de CASER para que se impliquen en los proyectos de la fundación.

Coste real: 11.930 euros.

Nº de Voluntarios: 80

ix. Servicio de Playa Accesible

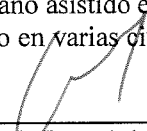
Presupuesto: 26.000 euros.

Desarrollo, un año más, de la campaña “Playa accesible” dirigido a favorecer el baño asistido en la playa a personas con movilidad reducida y personas con discapacidad. Se llevará a cabo en varias ciudades de nuestro país.

D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente



FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Coste real: 26.981 euros.

Beneficiarios y resultados: 6.500

x. Gestión de beca Google

Presupuesto: 11.100 euros.

Campaña de publicidad on-line a través de Google Ad Grants. Este programa proporciona publicidad gratuita a organizaciones sin ánimo de lucro siendo necesaria la contratación de una empresa especializada para su gestión.

Coste real: 10.093 euros.

Beneficiarios: 122.707 sesiones a través de los anuncios de Google.

xi. Redes Sociales.

Presupuesto: 11.400 euros.

Promoción de las actividades de la fundación en las redes sociales para aumentar el alcance y sensibilización de las mismas.

Coste real: 14.093 euros.

Beneficiarios: 34.680 interacciones y 578.322 impresiones en redes sociales.

xii. Plataforma atención telefónica gratuita.

Presupuesto: 17.000 euros.

Puesta en marcha de una plataforma de atención telefónica gratuita dirigida a personas con discapacidad o en situación de dependencia.

Coste real: 14.673 euros.

Personas Atendidas: 776

xiii. Cabalgata de reyes Sevilla.

Presupuesto: 25.500 euros.

Realización de la carroza accesible para la cabalgata de reyes de Sevilla en la que participan niños con discapacidad y/o dependientes.

Coste real: 16.995 euros.

Niños atendidos: 20


D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario


D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

xiv. Buenas Prácticas socio sanitarias.

Presupuesto: 19.650 euros.

Se apoyara el sostenimiento y ampliación de las bases de datos de buenas prácticas en materia socio sanitaria y del método de atención centrado en la persona que se puede consultar a través de la web.

Coste real: 18.623 euros.

Beneficiarios: 1.000 visitas a la página web.

xv. Proyecto de sensibilización en colegios "Goody"

Presupuesto: 145.955 euros.

Se ha puesto en marcha una iniciativa para fomentar una vida saludable. Se trata de una aplicación a través de la cual se anima a los niños de primaria a que adquieran estos hábitos en el día a día de una manera divertida y en compañía de Goody. Para difundir el uso de la misma se han realizado talleres en 49 colegios.

Coste real: 146.805 euros.

Beneficiarios: 14.000 niños.

III. Desviaciones entre el Plan de Actuación y datos realizados

En el ejercicio 2017 no ha habido desviación alguna entre el Plan de Actuación y los datos realizados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) **Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y los principios de obligado cumplimiento, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 han sido obtenidas de los registros contables auxiliares de la Fundación y se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, modificado posteriormente a través de Real Decreto 1159/2011, de 17 de septiembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad y de Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos; así como el resto de legislación mercantil vigente aplicable. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, las cuales se someterán a la aprobación de los Señores Patronos de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros.


D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario
D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, el Patronato ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

En opinión de los Órganos de Gobierno de la Fundación no existen riesgos futuros asociados a situaciones de incertidumbre que pudiera provocar cambios significativos en el valor de los activos y pasivos reconocidos al 31 de diciembre de 2017.

c) Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2017 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y las Notas de la Memoria, se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

Para mostrar una mejor comprensión de los gastos asociados a las actividades realizadas por la Fundación, se ha procedido a imputar los gastos de personal (nota 10) y determinados gastos de la actividad (nota 10) de forma proporcional a las distintas actividades dentro de los desgloses incluidos en las Notas de la Memoria para los ejercicios 2017 y 2016.

3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2017 formulada por los Señores Patronos de la Fundación es la siguiente:

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Bases de reparto:		
Excedente/pérdidas del ejercicio	27.422	2.387
Distribución:		
A excedentes/pérdidas de ejercicios anteriores	27.422	2.387
TOTAL RESULTADO	27.422	2.387

La Fundación deberá destinar a la relación de los fines fundacionales, al menos el 70 por 100 de las rentas de las explotaciones económicas que desarrolle y de los ingresos que obtenga por cualquier otro concepto, reducidos los gastos relacionados para la obtención de tales ingresos, debiendo destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar bien la dotación patrimonial o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y normas de valoración contables más significativos utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, han sido las siguientes:



D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

a) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que opera la Fundación son operativos ya que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad de los activos objeto de contrato. Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Los préstamos y partidas a cobrar incluyen las cuentas a cobrar en el balance abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

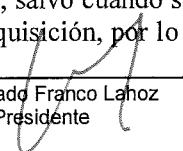
d) Subvenciones, donaciones, legados y otros

Los elementos patrimoniales recibidos en las subvenciones, donaciones y legados, se valoran por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tienen carácter de no reintegrables, salvo cuando se trata de bienes del Patrimonio Histórico que se valoran, en todo caso, por su precio de adquisición, por lo que si

D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente



FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

se recibe un bien de esta naturaleza con carácter gratuito, su valor es el que se deriva de los gastos incurridos hasta su incorporación al patrimonio de la entidad.

A estos efectos, se consideran no reintegrables las subvenciones, donaciones y legados en lo que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se conceden. Durante el ejercicio 2017, la Fundación ha imputado a resultados 627.434 euros por este concepto en el epígrafe: "Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio" (540.000 euros en el ejercicio 2016).

e) Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo

Las deudas, tanto a corto plazo como a largo plazo, se contabilizan por su valor nominal y la diferencia entre dicho valor nominal y el importe recibido, en su caso, se contabiliza en el activo del balance como gastos por intereses diferidos, que se imputan a resultados por los correspondientes al ejercicio calculados siguiendo un método financiero.

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de los vencimientos al formalizar la operación, considerando las deudas a largo plazo aquellas con vencimiento posterior a un año.

f) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y con el Real Decreto 1270/2003 que aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, la Fundación cumple todos los requisitos previstos en la Ley, por lo tanto la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma, que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención de otra serie de impuestos locales.

g) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se valorarán según dispone el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación para entidades sin fines lucrativos.

La Fundación registra como gasto del ejercicio las ayudas concedidas en el momento de su aprobación, siempre y cuando se hayan fijado los importes de las mismas en los acuerdos correspondientes.

El resto de los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente



FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los ingresos por entregas de bienes o prestaciones de servicios se valoraran por el importe acordado; las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden; y los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, patrocinios y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

h) Gastos de personal

Las retribuciones a los empleados son a corto plazo. Se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

Asimismo, no existen retribuciones a largo plazo por planes de pensiones, pagos basados en acciones ni otras remuneraciones fijas o variables a largo plazo.

5. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no tiene patrimonio de estas características.

6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Fundación mantiene con Inmocasas, S.A.U., empresa vinculada, un contrato de arrendamiento para el uso de 19 metros cuadrados del edificio, situado en Avenida de Burgos, nº 109. El contrato se firmó el 15 de julio de 2009, por periodos anuales, renovables tácitamente.

La renta actual es de 3.900 euros anuales (2.878 euros anuales en 2016), más IVA o cualquier otro impuesto que resulte de aplicación, pagadero por mensualidades anticipadas de 325,03 euros (240,31 euros en 2016) dentro de los cinco primeros días de cada mes.

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias es de 4.719 euros (4.619 euros en 2016), ya que incluye las mensualidades y otros gastos de mantenimiento.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Clasificación de los activos financieros por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, para el ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Pasivos financieros	Instrumentos Financieros a Corto plazo			Instrumentos Financieros a Largo plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas, Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas Derivados y Otros	
Ejercicio 2016							
Débitos y partidas a pagar	-	-	78.247	-	-	-	78.247
Total			78.247				78.247
Ejercicio 2017							
Débitos y partidas a pagar	-	-	29.562				29.562
Total			29.562				29.562

D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario

D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La composición de los instrumentos financieros de 2017 es la siguiente:

- **Activos Financieros.**

Los préstamos y partidas a cobrar a largo plazo se corresponden con la fianza que la Fundación tiene depositada en Inmocas, S.A.U., por el alquiler de 19 metros cuadrados en el edificio en la Avenida de Burgos nº109 donde la empresa ejerce su actividad.

- **Pasivos Financieros.**

Los préstamos y partidas a pagar a corto plazo se corresponden con las deudas que tienen la Fundación con sus proveedores y la provisión correspondiente a los acreedores por la realización de los proyectos.

7.2 Clasificación por vencimientos

La clasificación al 31 de diciembre de 2017, por año de vencimiento de los activos y pasivos financieros, cuya cuantía es determinada o determinable es de la totalidad inferior a un año, exceptuando la fianza con Inmocas, S.A.U., empresa vinculada, por el alquiler del edificio donde la empresa ejerce su actividad, según contrato.

7.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Tesorería	192.802	213.684
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	192.802	213.684

El importe de este epígrafe se corresponde con los saldos en cuentas corrientes, libre de restricciones, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (IBERCAJA BANCO). Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han devengado intereses bancarios.

8. FONDOS PROPIOS

a) Dotación fundacional

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Dotación Fundacional de la Fundación asciende a 30.000 euros, los cuales son aportados en su totalidad por Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. en el momento de su constitución, según consta en escritura pública otorgada ante notario en Madrid, a 23 de marzo de 2009.


D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario


D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Movimiento de fondos propios

	Dotación Funcional	Reservas Estatutarias	Otras Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total Patrimonio Neto
Saldo a 31.12.2015	30.000	-	-	291.447	(192.347)	129.100
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	2.387	2.387
Distribución de Excedente	-	-	-	(192.347)	192.347	-
Variaciones en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2016	30.000	-	-	99.100	2.387	131.487
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	27.422	27.422
Distribución de Excedente	-	-	-	2.387	(2.387)	-
Variaciones en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2017	30.000	-	-	101.487	27.422	158.909

9. SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar — Otras deudas con las Administraciones Publicas" en el pasivo del balance corresponde a las retenciones practicadas durante el ejercicio pendientes de pago cuyo importe total asciende al cierre del 2017 a 4.984 euros (4.306 en 2016).

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al impuesto de Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objetivo y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

En relación al Impuesto Sobre el Valor Añadido, las actividades desarrolladas por la Fundación comprendida en su objeto social están exentas de su declaración de acuerdo con la legislación vigente.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales y haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en 4 años.



D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

10. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos de la entidad por la actividad propia

Durante 2017 y 2016 no se han producido ingresos por este concepto.

b) Ayudas monetarias

La Fundación ha registrado durante el ejercicio 2017 gastos por este concepto por importe de 528.087 euros, tal y como se describe en la nota 1 de la presente memoria (471.027 euros en el ejercicio 2016).

c) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe en la cuenta de resultados de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Euros Concepto	2017	2016
Arrendamientos y cánones	4.719	4.619
Servicios de profesionales independientes	6.497	6.562
Servicios bancarios	174	189
Otros Tributos	348	348
Publicidad y propaganda y relaciones públicas	-	-
TOTAL	11.738	11.718

d) Gastos de Personal

El desglose de este epígrafe en la cuenta de resultados de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Euros Concepto	2017	2016
Sueldos, salarios y asimilados	44.844	40.815
Cargas sociales	15.343	14.219
TOTAL	60.187	55.034



D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

11. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto de gastos e ingresos correspondiente al ejercicio 2017 ha sido la siguiente:

Actividad	Presupuesto 2017	Real 2017
Actividades incluidas en el Plan de Actuación y realizadas		
i. VII edición Premios Fundación Caser Dependencia y Sociedad	126.000	120.313
ii. Premios vida sana	71.000	58.923
iii. Web Fundación & Historias de Superación	74.529	67.505
iv. Web Normativa Dependencia	25.300	24.480
v. Revista actas sociosanitarias	29.000	21.999
vi. Ciclo de Conferencias	22.000	16.993
vii. Formación	9.000	4.993
viii. Promoción del voluntariado empleados CASER	14.000	11.930
ix. Servicio de Playa Accesible	26.000	26.981
x. Gestión Beca Google	11.100	10.093
xi. Redes Sociales	11.400	14.093
xii. Plataforma atención telefónica gratuita	17.000	14.673
xiii. Cabalgatas de reyes Sevilla	25.500	16.995
xiv. Buenas Prácticas sociosanitarias	19.650	18.623
xv. Proyecto de sensibilización en colegios "Goody"	145.955	146.805
Actividades iniciadas e incluidas en el plan de actuación del ejercicio 2016 y que han continuado en 2017	-	-
Actividades incluidas en el Plan de Actuación y no realizadas	-	-
Actividades Provisionadas y no realizadas todavía	-	-
Actividades Realizadas que no estaban previstas en el Plan de Actuación	-	-
TOTAL	627.434	575.399

Adicionalmente la Fundación ha registrado 21.614 euros en concepto de "gastos varios" y 3.000 euros por el pago de la cuota de la Asociación Española de Fundaciones.

En la nota 1 de la presenta memoria, se detallan las actividades fundacionales llevadas a cabo por la Fundación y el grado de cumplimiento del Plan de Actuación.



D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La liquidación del presupuesto de gastos e ingresos correspondiente al ejercicio 2016 fue la siguiente:

Actividad	Presupuesto 2016	Real 2016
Actividades incluidas en el Plan de Actuación y realizadas		
i. VII edición Premios Fundación Caser Dependencia y Sociedad	120.000	125.000
ii. Web	23.350	19.633
iii. Web Normativa Dependencia	20.000	19.201
iv. Revista Actas de Coordinación Sociosanitaria	30.000	27.000
v. Campaña de Sensibilización en Dependencia: Héroe	50.000	59.895
vi. Ciclo de Conferencias en colaboración con la Fundación Bertín Osborne	10.000	10.000
vii. Formación	25.000	3.208
viii. Voluntariado de estudiantes de la UAM	26.000	6.000
ix. Servicio de Playa Accesible	30.000	19.758
x. Gestión de beca Google	5.000	5.082
xi. Base de datos de buenas prácticas: OMIS	10.000	10.000
xii. Proyecto de sensibilización en colegios "The Happy Food Academy"	118.000	99.546
Actividades iniciadas e incluidas en el plan de actuación del ejercicio 2015 y que han continuado en 2016	-	-
Actividades incluidas en el Plan de Actuación y no realizadas		
i. Plataforma de Atención Telefónica integrada por personas con discapacidad en colaboración con Caser.	20.500	-
Actividades Provisionadas y no realizadas todavía	-	-
Actividades Realizadas que no estaban previstas en el Plan de Actuación	-	-
i. Nueva Sección Salud	-	8.199
ii. Jornadas jurídicas con la Fundación Aequitas y Fundación Bertín Osborne	-	6.571
iii. Apoyo a la Red de Buenas Prácticas del Modelo de Atención Centrado en la Persona	-	3.630
iv. Base de datos	-	2.310
v. Carroza accesible	-	15.367
vi. Historias de Superación	-	2.258
vii. Premios Andalucía	-	3.643
viii. Redes sociales	-	5.000
TOTAL	487.850	451.301


D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario


D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

(Expresada en euros)

a) Actividades realizadas.

II.1 Cumplimiento del plan de actuación en el ejercicio 2017

GASTOS/INVERSIONES	Actividad i)	Actividad ii)	Actividad iii)	Actividad iv)	Actividad v)	Actividad vi)	Actividad vii)	Actividad viii)	Actividad ix)	Actividad x)	Actividad xi)	Actividad xii)	Actividad xiii)	Actividad xiv)	Actividad xv)	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Costos por ayudas y otros	120.313	58.923	67.505	24.480	21.999	16.993	4.993	11.930	26.981	10.093	14.093	14.673	16.995	18.623	146.805	575.399	24.614	600.013
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Costos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costos de personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos de la actividad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización del Inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	120.313	58.923	67.505	24.480	21.999	16.993	4.993	11.930	26.981	10.093	14.093	14.673	16.995	18.623	146.805	575.399	24.614	600.013
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Inversiones	120.313	58.923	67.505	24.480	21.999	16.993	4.993	11.930	26.981	10.093	14.093	14.673	16.995	18.623	146.805	575.399	24.614	600.013

D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Recursos económicos totales empleados por la entidad.

En cumplimiento de la Ley 50/2002 (Art. 27) de Fundaciones y Ley 49/2002 (Art. 3.2) de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las rentas e ingresos generados han de destinarse al menos un 70% a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenidos las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

A continuación se incluye el destino de dichas rentas e ingresos de la fundación.

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes (-) del resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable	Base de cálculo	Renta a destinar	
					Importe	%
2013	94.976	-	375.369	470.345	375.369	79,81%
2014	42.193	-	370.523	412.716	370.523	89,78%
2015	(192.346)	-	624.954	432.608	624.954	144,46%
2016	2.387	-	451.301	453.688	451.301	99,47%
2017	27.422	-	575.399	627.434	575.399	95,45%

El detalle del seguimiento de los recursos destinados a cumplimiento de fines se muestra en los siguientes cuadros:

Ejercicio	Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES					
		D (N-4)	E (N-3)	F (N-2)	G (N-1)	H (N)	Importe pendiente
2013	375.369	375.369	-	-	-	-	-
2014	370.523		370.523	-	-	-	-
2015	624.954			624.954	-	-	-
2016	451.301				451.301	-	-
2017	575.399					575.399	-
TOTAL	2.397.546	375.369	370.523	624.954	451.301	575.399	-

Gastos de actividades en fines	575.399
Inversiones realizadas en fines	-
(Imputado a ejercicios anteriores)	-
Total recursos fines ejercicio	575.399

c) Gastos de administración

En la ley 1/1998 de 2 de marzo de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, se hace referencia al concepto de gastos de administración en el artículo 22 referido a Destino de rentas e ingresos, que en el artículo 22.3 indica que "Se entiende, a los efectos de este artículo, por gastos de administración aquellos directamente ocasionados a los órganos de gobierno por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y de los que los patronos tiene derecho a resarcirse por el ejercicio de su cargo. Reglamentariamente se determinara tanto la proporción máxima de dichos gastos como las partidas que se imputaran a los mismos".



D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No existen gastos de administración en la Fundación que se ajusten a esta definición.

Ejercicio	Limites alternativos		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	E Total gastos de administración (C+D)	Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) o (E-B)
	A 5% de los Fondos propios	B 20% del resultado contable corregido				
2013	13.963	94.069	-	-	-	-
2014	16.072	82.543	-	-	-	-
2015	6.455	86.522	-	-	-	-
2016	6.574	94.683	-	-	-	-
2017	7.945	120.564	-	-	-	-

13. INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

No existe ningún elemento patrimonial.

14. SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Las principales transacciones y saldos con partes vinculadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido las siguientes:

Euros Concepto	2017	2016
Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Gastos		
Alquileres pagados	4.719	4.619
Atenciones con el patronato		
Ingresos		
Ingresos por donaciones	627.434	540.000
Balance de situación		
Saldo corriente		
Créditos		
Deudas		
Fianzas	650	356



D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

14.1 Remuneración Órganos de Gobierno

Los miembros del Patronato no han devengado remuneraciones de ninguna clase durante el ejercicio 2017 y 2016 por parte de la Fundación ni tampoco han recibido anticipos ni se les ha concedido crédito alguno. Asimismo, la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Patronato a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

15. OTRA INFORMACIÓN

Patronato

El total de miembros del Patronato de la Fundación asciende a 24 (20 miembros al cierre del ejercicio 2016).

Personal

A 31 de diciembre de 2017 la fundación mantiene en plantilla a una persona física (mujer) que fue contratada en junio de 2015 como encargada de los proyectos.

Durante el ejercicio 2017 no ha habido ninguna persona empleada con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

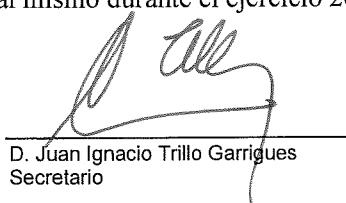
Proveedores

Los saldos pendientes de pago a proveedores, que al cierre del ejercicio figuran en las cuentas de la Sociedad no acumulan ningún aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido en la Ley 15/2011, de 5 de julio.

	2017	2016
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	30	28
Ratio de operaciones pagadas	100	92,82
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	7,18
(Euros)		
Total pagos realizados	672.782,19	541.670,16
Total pagos pendientes	-	41.915,88

Auditoria

Los honorarios del auditor externo, todos ellos en concepto de auditoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 ascienden a 6.000 Euros (5.050 euros en 2016), I.V.A. y gastos no incluidos. Asimismo, no se han devengado honorarios por otros servicios facturados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2017.


D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario


D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Composición del Patronato

La composición del Patronato a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales abreviadas es la siguiente:

Presidente:

- **Amado Franco Lahoz**- Presidente de CASER.

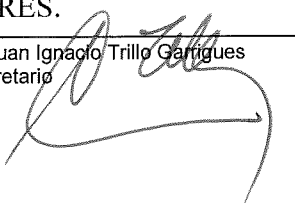
Vicepresidentes:

- **Jesús Medina Ocaña**- Abogado - Inspector de Trabajo.
- **Ignacio Eyriès García de Vinuesa** - Director General de CASER.

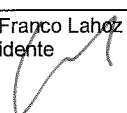
Vocales:

- **Carlos Abad Rico** - Consejero Delegado de Haya Real Estate.
- **Juan Abarca Cidón** - Director General Grupo HM Hospitales.
- **Vicente Boceta Álvarez** - Doctor Ingeniero Agrónomo.
- **Alberto Durán López** - Vicepresidente 1º Ejecutivo de la Fundación ONCE.
- **Felipe Fernández Fernández** - Vocal del Consejo de Administración de Liberbank.
- **Soledad Herreros de Tejada y Luca de Tena**- Presidenta de la Fundación Prodis.
- **Juan Enrique Iranzo Martín** - Presidente del Consejo de Economistas de Madrid.
- **Antonio Jara Andréu** - Presidente de la Fundación Caja Granada.
- **Soledad Luca de Tena García-Conde** - Presidenta de la Fundación Colección ABC.
- **Amando de Miguel Rodríguez** - Sociólogo.
- **Mónica de Oriol de Icaza** - Presidenta Grupo SEGURIBER-UMANO.
- **Rafael Puyol Antolín** - Vicepresidente de la Fundación Instituto de Empresa.
- **José Manuel Ribera Casado** - Catedrático de Geriátrica – Hospital Clínico San Carlos de Madrid.
- **Elvira Rodríguez Herrero** - Ex-Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).
- **Francisco Román Riechmann** - Presidente de Vodafone España y Presidente de la Fundación SERES.

D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente



FUNDACIÓN CASER

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- **Juan Manuel Suárez del Toro** - Ingeniero Industrial.
- **John de Zulueta Greenebaum** - Socio Director de Point Lobos y Presidente de la Fundación Exit.
- **Carlos Madruga Rael** – Presidente y Consejero Delegado de EDUCARE.
- **Francisco Javier Quintanilla Alboreca** – Profesor del IESE.
- **Juan Sitges Breiter*** - Director.
- **Ignacio Trillo*** - Secretario.

* No Patronos

16. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2017 respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. HECHOS POSTERIORES

No ha habido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas.


D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario
D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente

FUNDACIÓN CASER PARA LA DEPENDENCIA
Cuentas anuales Abreviadas. Presidente del Patronato
(Expresada en euros)

Las presentes Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación Caser, correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2017, se hallan extendidas en 26 folios de papel común, a una sola cara, números 1 al 26 ambos inclusive.

Se incluyen en dicha numeración las 26 hojas correspondientes al texto de las Cuentas Anuales Abreviadas incluida la de la presente diligencia.

Las citadas Cuentas Anuales Abreviadas han sido formuladas y firmadas por el Presidente, D. Amado Franco Lahoz, en unión del Secretario del Patronato.

Madrid, 21 de Febrero del 2018



D. Juan Ignacio Trillo Garrigues
Secretario



D. Amado Franco Lahoz
Vº Bº Presidente